

CORRAL & ROSALES  
ABOGADOS

FRANCISCO ROSALES RAMOS  
XAVIER ROSALES KURI  
RAFAEL ROSALES KURI  
SANTIAGO PALACIOS CISNEROS  
MARIA CECILIA ROMOLEROUX A.

EDMUNDO RAMOS CARDENAS  
MILTON CARRERA PROAÑO

ROBLES 653 Y AV. AMAZONAS  
EDIFICIO PROINCO CALISTO, PISO 12  
CASILLA 17-03-176  
TELEF.: (593-2) 254-4144, 256-1706, 256-1707  
250-3741, 250-3742, 256-3078  
TELEFAX: (593-2) 250-3743, 254-4246  
E-MAIL: INFO@CORRALROSALES.COM  
ROSALES@ATTGLOBAL.NET  
WWW.CORRALROSALES.COM  
QUITO-ECUADOR

Quito, 18 de diciembre de 2009

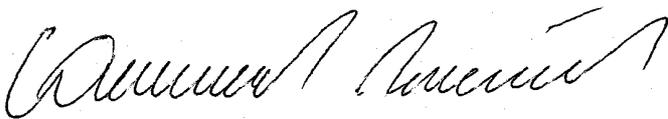
Doctor  
Sebastian Valdivieso  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO  
Ciudad.-

Señor Notario:

Solicito a Usted se protocolice el certificado de existencia legal de la compañía  
INVERSIONES CON CALIDAD Y SEGURIDAD S.A.

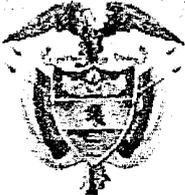
Atentamente,

Corral & Rosales



Dr. Milton Carrera Proaño  
Abogado. MAT. 5634 C.A.P





Libertad y Orden

# REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

## APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

**País:** REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

**El presente documento público**  
(This public document - Le présent acte public)

**Ha sido firmado por:**

(Has been signed by: - A été signé par:)

**BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES**

**Actuando en calidad de:**

(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

**TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09**

**Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

**Certificado**  
(Certified - Attesté)

**En:** BOGOTA D.C.

(At: - À:)

**EI:** 11/23/2009

(On: - Le:)

**Por:** APOSTILLA Y LEGALIZACIONES

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie )

**No:**

(Under Number: - Sous le numéro:)

**AJLX7363234**

**Digitally Signed by:**

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

NELSY RAQUEL MUNAR JARAMILLO

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

**Firma:** (Signature:)

**Nombre del Titular:** INVERCALSE

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

**Tipo de documento:** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL

(Type of document: - Type du document:)

**C181105048**

**Número de hojas apostilladas:** 4

(Number of pages: - Nombre de pages:)

91123731445204506

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

[www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla)





Camara de Comercio  
**ABURRÁ SUR**

6  
3861639

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**

**INVERSIONES CON CALIDAD Y SEGURIDAD S.A.**

**Número de operación:01C181105048 Fecha: 20091105 Hora: 10:04:06 Pagina : 1**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

**CERTIFICA :**

NOMBRE : INVERSIONES CON CALIDAD Y SEGURIDAD S.A.  
SIGLA : INVERCALSE  
N.I.T.:0900050847-1  
DIRECCION COMERCIAL: CR 48 # 51 32 AP 302  
DOMICILIO : ITAGUI  
TELEFONO COMERCIAL: 3068181  
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 48 # 51 32 AP 302  
MUNICIPIO JUDICIAL: ITAGUI  
E-MAIL: asesorestrib@gmail.com  
TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL: 3068181

**CERTIFICA :**

MATRICULA NO. 00106195  
FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 19 DE OCTUBRE DE 2005  
RENOVO EL AÑO 2009 , EL 15 DE MAYO DE 2009

**CERTIFICA :**

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0004108 DE NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005 , INSCRITA EL 19 DE OCTUBRE DE 2005 BAJO EL NUMERO 00046741 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: COMERCIALIZADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS LTDA  
QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001579 DE NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN DEL 3 DE ABRIL DE 2007 , INSCRITA EL 2 DE MAYO DE 2007 BAJO EL NUMERO 00052923 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : COMERCIALIZADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS LTDA POR EL DE : INVERSIONES CON CALIDAD Y SEGURIDAD S.A.

**CERTIFICA :**

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001579 DE NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN DEL 3 DE ABRIL DE 2007 , INSCRITA EL 2 DE MAYO DE 2007 BAJO EL NUMERO 00052922 DEL LIBRO IX, LA PERSONA JURIDICA TUVO LA SIGUIENTE TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD ANONIMA

**CERTIFICA :**

**REFORMAS:**

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0001579	2007/04/03	NOTARIA CUARTA	MED	00052922	2007/05/02
0001579	2007/04/03	NOTARIA CUARTA	MED	00052923	2007/05/02





Cámara de Comercio  
**ABURRÁ SUR**

Número de operación: 01C181105048 Fecha: 20091105 Hora: 10:04:06 Pagina : 2

CERTIFICA

VIGENCIA: QUE LA PERSONA JURIDICA NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2200 .

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA, CONSISTE EN:

A) COMPRAR, VENDER, DAR EN COMODATO, ARRENDAR O ENAJENAR A CUALQUIER TITULO CONSTITUIR HIPOTECAS, PRENDAS, USUFRUCTO, USO Y HABITACIÓN, SERVIDUMBRES, GRAVÁMENES Y LIMITACIONES AL DOMINIO DE CUALQUIER INDOLE, Y ACEPTAR LAS QUE SE CONSTITUYAN EN SU FAVOR, SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, SEGÚN EL CASO; DARLOS O RECIBIRLOS EN ARRENDAMIENTO, SEA ESTE PURO Y SIMPLE, SEA DE CARÁCTER FINANCIERO ("LEASING"), TODO LO ANTERIOR, BIEN SEA POR ACTIVA O POR PASIVA; MOVILIZAR BIENES INMUEBLES MEDIANTE LA EMISIÓN DE TITULOS NEGOCIABLES O EN CUALQUIER OTRA FORMA; TRANSFORMARLOS, EXPLOTARLOS EN CUALQUIER FORMA, URBANIZARLOS, DESTINARLOS A USOS AGRICOLAS O PECUARIOS O EXPLOTARLOS EN CUALQUIER OTRA FORMA, O PERMITIR QUE OTROS LOS USEN O EXPLOTEN DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS; Y, EN FIN, EJERCER SOBRE SUS BIENES DE CUALQUIER INDOLE TODOS LOS ACTOS Y EJECUTAR TODOS LOS CONTRATOS QUE PERMITA LA LEY, SEA A TITULO ONEROSO O A TITULO GRATUITO, Y BIEN SEA OBRANDO POR CUENTA PROPIA O POR CUENTA DE TERCEROS.

B) LA COMPRA, VENTA, NEGOCIACION Y ADMINISTRACION DE ACCIONES, BONOS Y VALORES BURSATILES Y EFECTOS DE COMERCIO POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA.

C) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, PRESTAR, DESCONTAR, CANCELAR O PAGAR INSTRUMENTOS NEGOCIABLES O CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO, O ACEPTARLOS EN PAGO.

D) LLEVAR CONTABILIDADES, ORGANIZAR Y ADMINISTRAR EMPRESAS Y NEGOCIOS DE TODA CLASE.

E) LA EXPLOTACION AGRICOLA Y GANADERA DE BIENES INMUEBLES RURALES, PROPIOS O AJENOS.

F) PROMOVER, FORMAR, ORGANIZAR, CONSTITUIR, FINANCIAR, ASOCIARSE Y PRESTAR ASISTENCIA A EMPRESAS, SOCIEDADES Y/ O PERSONAS NATURALES, QUE DESARROLLEN OBJETOS IGUALES O SIMILARES O QUE ESTEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA.

H) (SIC) LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE EDIFICIOS Y TERRENOS, SEAN URBANOS O RURALES, ASI COMO SU ENAJENACION, LA EXPLOTACION DEL NEGOCIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES Y ADMINISTRACION DE PROPIEDADES.

I) ACTUAR COMO GESTORA EN CUALQUIER CLASE DE SOCIEDADES





**Número de operación:01C181105048 Fecha: 20091105 Hora: 10:04:06 Pagina : 3**

COMANDITA POR ACCIONES Y DE CUALQUIER INDOLE.

J) CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR TERCERAS PERSONAS AJENAS A LA SOCIEDAD.

K) LA CONSTITUCION DE SOCIEDADES DE CUALQUIER TIPO O EL INGRESO A LAS YA CONSTITUIDAS.

PARAGRAFO PRIMERO: EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA COMPAÑIA PODRA HACER EN CUALQUIER PARTE, SEA EN SU PROPIO NOMBRE, SEA POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, TODA CLASE DE OPERACIONES, CELEBRAR Y EJECUTAR TODO GENERO DE CONTRATOS Y ACTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL, O QUE PUEDAN FAVORECER O DESARROLIAR SUS ACTIVIDADES O LAS DE LAS EMPRESAS EN DONDE TENGA INTERES Y QUE SE RELACIONEN CON SU OBJETO.

PARAGRAFO SEGUNDO: PODRA LA SOCIEDAD EJECUTAR CUALESQUIERA ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS, CONDUCENTES O CONVENIENTES AL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA :

CAPITAL:

**\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\***

VALOR :\$50,000,000.00

NO. DE ACCIONES:500,000.00

VALOR NOMINAL :\$100.00

**\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\***

VALOR :\$27,000,000.00

NO. DE ACCIONES:270,000.00

VALOR NOMINAL :\$100.00

**\*\* CAPITAL PAGADO \*\***

VALOR :\$27,000,000.00

NO. DE ACCIONES:270,000.00

VALOR NOMINAL :\$100.00

CERTIFICA :

**\*\* JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL(ES) \*\***

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001579 DE NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN DEL 3 DE ABRIL DE 2007 , INSCRITA EL 2 DE MAYO DE 2007 BAJO EL NUMERO 00052922 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

AGUDELO VERGARA BEATRIZ ELENA

C.C.00042786358

QUE POR ACTA NO. 0000004 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE ENERO DE 2009 , INSCRITA EL 29 DE ENERO DE 2009 BAJO EL NUMERO 00060933 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION





Chamber of Commerce  
**ABURRÁ SUR**

Número de operación: 01C181105048 Fecha: 20091105 Hora: 10:04:06 Pagina : 4

SEGUNDO RENGLON

RINCON MORALES MARIA INES C.C.00020305087  
QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001579 DE NOTARIA CUARTA DE  
MEDELLIN DEL 3 DE ABRIL DE 2007 , INSCRITA EL 2 DE MAYO DE 2007  
BAJO EL NUMERO 00052922 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

TERCER RENGLON

PATIÑO BEATRIZ C.C.00032464467  
\*\* JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE(S) \*\*

QUE POR ACTA NO. 0000004 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE  
ENERO DE 2009 , INSCRITA EL 29 DE ENERO DE 2009 BAJO EL NUMERO  
00060933 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

MONTOYA PELAEZ RUTH C.C.00032338384  
QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001579 DE NOTARIA CUARTA DE  
MEDELLIN DEL 3 DE ABRIL DE 2007 , INSCRITA EL 2 DE MAYO DE 2007  
BAJO EL NUMERO 00052922 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SEGUNDO RENGLON

ACEVEDO MARIO C.C.00070077067

TERCER RENGLON

BETANCUR GUSTAVO C.C.00071660281

CERTIFICA :

\*\* NOMBRAMIENTOS : \*\*

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001579 DE NOTARIA CUARTA DE  
MEDELLIN DEL 3 DE ABRIL DE 2007 , INSCRITA EL 2 DE MAYO DE 2007  
BAJO EL NUMERO 00052922 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

AGUDELO VERGARA BEATRIZ ELENA C.C.00042786358  
QUE POR ACTA NO. 0000001 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 9 DE ENERO DE  
2009 , INSCRITA EL 29 DE ENERO DE 2009 BAJO EL NUMERO 00060934  
DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE SUPLENTE

RINCON MORALES MARIA INES C.C.00020305087  
QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001579 DE NOTARIA CUARTA DE  
MEDELLIN DEL 3 DE ABRIL DE 2007 , INSCRITA EL 2 DE MAYO DE 2007  
BAJO EL NUMERO 00052922 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):





Chamber of Commerce  
ABURRÁ SUR

3861637

Número de operación: 01C181105048 Fecha: 20091105 Hora: 10:04:06 Pagina : 5

NOMBRE

IDENTIFICACION

3ER. MIEMBRO PPAL. JTA. DTIVA. SUPLENTE DEL GERENTE  
PATIÑO BEATRIZ

C.C.00032464467

CERTIFICA :

REPRESENTACIÓN LEGAL. GERENTE: EL GOBIERNO Y DIRECCION DE LA COMPAÑIA ESTARAN A CARGO DE UN EMPLEADO QUE SE DENOMINARA GERENTE GENERAL. EL GERENTE GENERAL ES REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA, EN JUICIO Y FUERA DE JUICIO; TENDRA VOZ PERO NO VOTO EN LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, SALVO QUE SEA A LA VEZ, MIEMBRO DE LA MISMA; A EL ESTAN SOMETIDOS, EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, TODOS LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA CUYO NOMBRAMIENTO NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

REEMPLAZO DEL GERENTE GENERAL: EN LAS FALTAS ABSOLUTAS, ACCIDENTALES O TEMPORALES DEL GERENTE GENERAL SERA REEMPLAZADO, EN PRIMER TERMINO, POR SUS SUPLENTE Y, A FALTA DE ESTOS, POR LOS CONSEJEROS PRINCIPALES DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN SU ORDEN.

FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE GENERAL. SON FUNCIONES DE LA GERENCIA:

A) DIRIGIR LA CONTABILIDAD Y CORRESPONDENCIA Y CUSTODIAR LOS HABERES DE LA SOCIEDAD.

B) DIRIGIR Y ORDENAR LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES.

C) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO HAYA LUGAR, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS

CH) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, CONJUNTAMENTE CON LA JUNTA DIRECTIVA O SEPARADO DE ESTA, PARA SU APROBACION O IMPROBACION, EL BALANCE DE CADA EJERCICIO SOCIAL, ACOMPAÑADO DE LOS DOCUMENTOS A QUE SE REFIERE EL ART. 446 DEL CODIGO DE COMERCIO Y DEMAS NORMAS LEGALES.

D) EJECUTAR LOS DECRETOS Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA.

E) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA COMPAÑIA Y DELEGARLES LAS FACULTADES QUE A BIEN TENGA.

F) CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES SOCIALES, SIN LIMITACION ALGUNA EN LO REFERENTE A SU CUANTIA.

G) IMPLANTAR LA POLITICA DE LA COMPAÑIA EN TODOS LOS ORDENES DE SU ACTIVIDAD; ADOPTAR PLANES Y PROGRAMAS DE ACCION Y ORGANIZACION ADMINISTRATIVA Y DICTAR SUS NORMAS Y REGLAMENTACIONES.

POR LO TANTO, DENTRO DE ESTE ORIGEN DE IDEAS, PODRA CREAR LOS



Caldas - Envigado - Itagüí - La Estrella - Sabaneta



Cámara de Comercio  
**ABURRÁ SUR**

Número de operación: 01C181105048 Fecha: 20091105 Hora: 10:04:06 Pagina : 6

CARGOS QUE JUZGUE NECESARIOS PARA EL BUEN SERVICIO DE LA COMPAÑIA Y PARA EL EFICAZ DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL; SEÑALAR SUS ASIGNACIONES Y ELEGIR LAS PERSONAS QUE DEBEN DESEMPEÑARLOS

H) CUIDAR DE QUE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA COMPAÑIA SE HAGAN DEBIDAMENTE.

I) ORGANIZAR TODO LO RELATIVO AL SEGURO COLECTIVO OBLIGATORIO Y LOS DEMAS ASPECTOS CONCERNIENTES A LAS LEYES LABORALES.

J) VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA LLENEN CUIDADOSAMENTE SUS DEBERES Y RESOLVER SOBRE SUS RENUNCIAS Y LICENCIAS, ASI COMO SUSPENDERLOS Y DESIGNAR SUS REEMPLAZOS.

K) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA MARCHA DE LA COMPAÑIA Y SOBRE LAS INNOVACIONES QUE CONVENGA INTRODUCIR PARA EL MEJOR SERVICIO DE SUS INTERESES. EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS, PRESENTAR UN INFORME RELACIONADO CON LOS PUNTOS CONCERNIENTES A DICHAS SESIONES.

L) VISITAR, CON LA FRECUENCIA QUE LO ESTIME CONVENIENTE, LAS SUCURSALES, DEPENDENCIAS Y AGENCIAS Y OFICINAS DE LA COMPAÑIA Y, EN GENERAL, REALIZAR LOS VIAJES QUE FUEREN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL.

LL) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNEN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS QUE POR LA NATURALEZA DE SU CARGO LE CORRESPONDAN.

PARAGRAFO: CAPACIDAD DEL GERENTE GENERAL Y SUS SUPLENTE: EL GERENTE GENERAL O CUALQUIERA DE SUS SUPLENTE PUEDE HACER VALIDAMENTE TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS EN QUE LA SOCIEDAD SE OCUPE DENTRO DE SU OBJETO PRINCIPAL, ASI COMO TAMBIEN LOS QUE SEAN CONDUCENTES O NECESARIOS AL LOGRO DE LOS FINES QUE LA SOCIEDAD SE HUBIERE PROPUESTO; PODRAN CELEBRAR TALES ACTOS Y CONTRATOS Y CONTRATAR EMPRESTITOS, RECIBIR DINERO EN MUTUO U OBLIGAR A LA SOCIEDAD EN CUALQUIER FORMA Y SIN NINGUNA LIMITACION EN RELACION CON LA CUANTIA DE TALES OBLIGACIONES.

OTRAS ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL: EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES EL GERENTE GENERAL O CUALQUIERA DE SUS SUPLENTE PUEDE, ACORDE CON LAS PAUTAS QUE SEÑALAN LOS ESTATUTOS Y DENTRO DE LAS LIMITACIONES ARRIBA DESCRITAS, ADQUIRIR O ENAJENAR A CUALQUIER TITULO LOS BIENES SOCIALES, MUEBLES O INMUEBLES; DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS O HIPOTECAR LOS SEGUNDOS; ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAICES POR SU NATURALEZA O SU DESTINO; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISPUTE LA PROPIEDAD DE ELLOS; TRANSIGIR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE FUEREN; ACTUAR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, EN JUICIO O FUERA DE JUICIO Y TIENE DERECHO AL USO DE LA RAZON SOCIAL; DESISTIR Y INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS; HACER DEPOSITOS EN BANCOS EN AGENCIAS BANCARIAS U OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS; NOVAR Y RENOVAR OBLIGACIONES Y CREDITOS Y PRORROGAR Y RESTRINGIR SUS





Camara de Comercio  
**ABURRÁ SUR**

3861636

Número de operación:01C181105048 Fecha: 20091105 Hora: 10:04:06 Pagina : 7

PLAZOS, CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, LO MISMO QUE FIRMAR Y SUSCRIBIR TITULOS VALORES TALES COMO LETRAS, PAGARES, CHEQUES, GIROS, LIBRANZAS Y CUALESQUIERA OTROS DOCUMENTOS, ASI COMO NEGOCIAR ESOS INSTRUMENTOS, TENERLOS, COBRARLOS, PAGARLOS Y DESCARGARLOS, ETC. Y, EN UNA PALABRA, REPRESENTAR A LA COMPAÑIA.

CERTIFICA :

\*\* REVISOR FISCAL: \*\*

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001579 DE NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN DEL 3 DE ABRIL DE 2007 , INSCRITA EL 2 DE MAYO DE 2007 BAJO EL NUMERO 00052922 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S) :

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
MONTOYA VELEZ MARIA CRISTINA	C.C.00043468180
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
CARMONA GARCIA ANDRES FELIPE	C.C.00098567103

INFORMA :

PROHIBICIONES: PROHIBESE A LA SOCIEDAD:

A) HACER NOMBRAMIENTOS POR ACLAMACION.

B ) HACER NOMBRAMIENTOS QUE CONTRARIEN LO DISPUESTO SOBRE INCOMPATIBILIDADES, SEGUN LO PRESCRITO EN LOS ESTATUTOS Y EN LA LEY.

C) REALIZAR LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SIN SUJECION A LO PRESCRITO EN LAS LEYES Y EN LOS ESTATUTOS, EN CUANTO A CONVOCACION Y QUORUM.

CERTIFICA :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO. ,Y, EN UNA PALABRA, REPRESENTAR A LA COMPAÑIA.

DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE INSCRIPCION QUE SE CERTIFIQUEN, QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS DESPUES DE SU REGISTRO, SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA (REPOSICION, APELACION O QUEJA)

VALOR DEL CERTIFICADO : \$3500





Cámara de Comercio  
**ABURRÁ SUR**

Número de operación: 01C181105048 Fecha: 20091105 Hora: 10:04:06 Pagina : 8

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
SECRETARIA GENERAL AD HOC  
CERTIFICA

  
JORGE FEDERICO MEJIA V.  
SECRETARIO

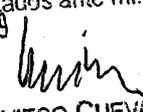
La firma estampada en este documento  
incide con la registrada en este despacho.  
responsable a: JORGE FEDERICO MEJIA VALDIVIESO



PEDRO ANDRÉS BOHÓRQUEZ BRACHO

17 NOV 2009

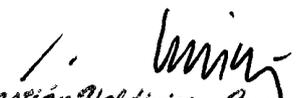
NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 1  
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias  
que en 3 fojas anteceden son iguales ;  
los documentos presentados ante mi.  
Quito, 16 DIC 2009

  
Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA  
NOTARIO



PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Milton Carrera Proaño, profesional con matrícula numero cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogado de Pichincha, en esta fecha y en (06) fojas útiles, incluido la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, la copia certificada del CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES CON CALIDAD Y SEGURIDAD S.A., que antecede. Quito a, dieciocho de Diciembre de dos mil nueve.-  
EL NOTARIO (FIRMADO) DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.-

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, dieciocho de Diciembre de dos mil nueve.- c.s.

  
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO

